

REGLAMENTO MATCH PLAY INDIVIDUAL HANDICAP 2019

- 1- Participarán en este torneo los 16 primeros clasificados de la Orden de Mérito hándicap.
- 2- En caso de que alguno de los 16 primeros no pueda participar, su baja se cubrirá con el siguiente clasificado y así sucesivamente. Una vez publicado el cuadro, cualquier baja que se anuncie se aplicará de la siguiente manera: La pareja contrincante pasará directamente a la siguiente fase.
- 3- El Comité de Competición establecerá fechas y horarios para todas las partidas. En ningún caso podrán ser aplazadas las celebraciones de las eliminatorias correspondientes, debiendo conceder la misma, el competidor/a que no pueda concurrir en el horario señalado. El Comité de Competición podrá sancionar con la no participación en el Match del siguiente año a los jugadores que no comparezcan sin previo aviso.
- 4- Se jugará con el 75% de la diferencia del hándicap de juego.
- 5- En caso de empate una vez finalizados los 18 hoyos se continuará jugando 3 hoyos, obteniendo el jugador con hándicap más alto los puntos donde correspondan. Si persiste el empate se jugarán otros 3 hoyos y así sucesivamente.
- 6- Un mismo jugador podrá ganar ambos match play. Los premios si son acumulables.
- 7- El ganador se clasificará para jugar el Torneo de Campeones.

NOTA: EL COMITÉ DE COMPETICIÓN PODRÁ VARIAR ALGUNA NORMA SI ESTÁ JUSTIFICADO